

Guayaquil, Abril 15 del 2011.

Señor Ingeniero
GUILLERMO JOSÉ ORTEGA CHIRIBOGA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como uno de los **VICEPRESIDENTE** de la sociedad por el período estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

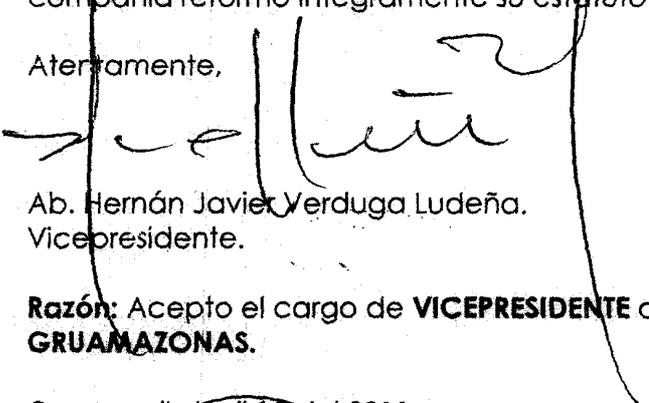
A usted como **VICEPRESIDENTE** le corresponde ejercer conjuntamente con cualquiera de los otros Vicepresidentes, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con lo establecido en el artículo décimo octavo y en concordancia con los artículos trigésimo quinto y trigésimo sexto del estatuto social de la compañía. Para celebrar actos, contratos, realizar gastos extraordinarios que no hayan sido aprobados en el plan de negocios y en el presupuesto anual, cuya cuantía excedan de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, o contratos de alianzas con otras empresas, o designar apoderados generales, especiales o procuradores judiciales; deberán actuar en forma conjunta al menos dos de cualesquiera de los Vicepresidentes de la compañía. Para la enajenación o para gravar bienes inmuebles de la compañía, sin autorización de la Junta General de Accionistas, deberán actuar en forma conjunta al menos dos de los Vicepresidentes de la compañía.

La compañía **GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y dos, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el dieciocho de junio de mil novecientos noventa y dos. Mediante escritura pública autorizada ante la Notaria Novena del cantón Guayaquil, Abogada Gloria Lecaro de Crespo, el veintidós de julio de mil novecientos noventa y cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el cinco de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social. Mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el veintinueve de mayo del dos mil uno, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el veintitrés de enero del dos mil tres, la compañía aumentó el capital suscrito y pagado, fijó un nuevo capital autorizado, convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó el valor nominal de las acciones, y reformó su estatuto social.



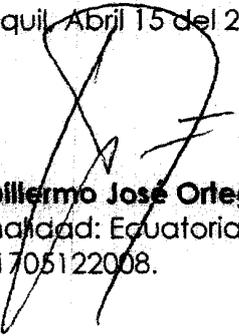
Mediante escritura pública autorizada por la Notaria Novena del cantón Guayaquil, Doctora Gloria Lecaro de Crespo, el nueve de agosto del dos mil seis, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el cuatro de octubre del dos mil seis, la compañía reformó su objeto social, y consecuentemente su estatuto social. Mediante escritura pública autorizada por la Notaria Suplente Trigésima del cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, el once de julio del dos mil siete, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el treinta y uno de agosto del dos mil siete, la compañía aumentó su capital suscrito y pagado, aumentó su capital autorizado y reformó su estatuto social. Mediante escritura pública autorizada por la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, Doctora Jenny Oyague Beltrán, el veinticinco de noviembre del dos mil ocho, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el catorce de enero del dos mil nueve, la compañía reformó íntegramente su estatuto social.

Aterramente,


Ab. Hernán Javier Verduga Ludeña.
Vicepresidente.

Razón: Acepto el cargo de **VICEPRESIDENTE** de **GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS.**

Guayaquil, Abril 15 del 2011.


Ing. Guillermo José Ortega Chiriboga.
Nacionalidad: Ecuatoriana.
c.c. # 1705122008.





NUMERO DE REPERTORIO: 25.169
 FECHA DE REPERTORIO: 04/May/2011
 HORA DE REPERTORIO: 16:39

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha cuatro de Mayo del dos mil once, queda inscrito
 el Nombamiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **GRUPO
 EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS**, a favor de
GUILLERMO JOSE ORTEGA CHIRIBOGA, de fojas **39.955 a
 39.957**, Registro Mercantil número **7.853**.

ORDEN: 25169



[Handwritten signature]

S

REVISADO POR:

[Handwritten signature]



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Yo, Dra. JENNY OYAGUE BELTRAN.- Notaria Sexta del Cantón Guayaquil en
 ejercicio a la atribución que me confiere el Numeral 5 del art. 18 de la Ley
 Notarial, agregado por el Decreto Supremo No. 2386 del 31 de Marzo de 1978
 publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año, DOY FÉ: Que la
 fotocopia que antecede es exacta y conforme con el documento que se me ha
 exhibido en 225 fojas útiles y que otra fotocopia
 con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que en efecto
 se lleva en la notaría a mi cargo.
 Guayaquil, 18 de Mayo de 2011

[Handwritten signature]
 Dra. Jenny Oyague Beltrán
 Notaria Sexta

